

Fecha de sanción: 21/10/1980
Fecha de promulgación: 21/10/1980

ORDENANZA N° 4741

Designando con el nombre de "PARQUE INDUSTRIAL GRAL. MANUEL SAVIO", al Parque Industrial de la ciudad de Mar del Plata, ubicado en el Km. 9 ½ de la Ruta Provincial N° 88.
La presente Ordenanza será refrendada por el señor Secretario de Economía y Hacienda, Lic. Joaquín R. Oteiza.

Oteiza
B.M. 1107, p.1 (18/11/1980)

Russak